



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 080

Fecha (dd/mm/aaaa): 9/12/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2022 00031 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLAUDIA YINETH ARIZA MENJURA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto Resuelve Excepciones Previas	07/12/2022		
68679 33 33 001 2022 00035 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIBIA ASTRID RINCON AVELLA	NACION	Auto Resuelve Excepciones Previas	07/12/2022		
68679 33 33 001 2022 00035 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIBIA ASTRID RINCON AVELLA	NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial concentrada y virtual de que trata el art. 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día MIÉRCOLES CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las (09:00am).	07/12/2022		
68679 33 33 001 2022 00036 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLARA EMILSE FRANCO CEPEDA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto Resuelve Excepciones Previas	07/12/2022		
68679 33 33 001 2022 00036 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLARA EMILSE FRANCO CEPEDA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	07/12/2022		
68679 33 33 001 2022 00036 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLARA EMILSE FRANCO CEPEDA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial concentrada y virtual de que trata el art. 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día MIÉRCOLES CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las (09:00am)	07/12/2022		
68679 33 33 001 2022 00046 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SANDRA MILENA CABRERA	NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial concentrada y virtual de que trata el art. 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día MIÉRCOLES CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00am).	07/12/2022		
68679 33 33 001 2022 00055 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YOLANDA NIÑO ARAQUE	NACION	Auto Resuelve Excepciones Previas	07/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2022 00056 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLAUDIA MARCELA FERRO PINILLA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial concentrada y virtual de que trata el art. 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día MIÉRCOLES CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las diez de la mañana (10:00am	07/12/2022		
68679 33 33 001 2022 00056 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLAUDIA MARCELA FERRO PINILLA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto Resuelve Excepciones Previas	07/12/2022		
68679 33 33 001 2022 00057 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELVIRA PATRICIA VALDIVIESO	NACION	Auto Resuelve Excepciones Previas	07/12/2022		
68679 33 33 001 2022 00057 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELVIRA PATRICIA VALDIVIESO	NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial concentrada y virtual de que trata el art. 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día MIÉRCOLES CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las diez de la mañana (10:00am	07/12/2022		
68679 33 33 001 2022 00058 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS HERNANDO RODRIGUEZ	NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial concentrada y virtual de que trata el art. 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día MIÉRCOLES CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00am)	07/12/2022		
68679 33 33 001 2022 00058 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS HERNANDO RODRIGUEZ	NACION	Auto Resuelve Excepciones Previas	07/12/2022		
68679 33 33 001 2022 00059 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLADYS STELLA CAMACHO PARRA	NACION	Auto Resuelve Excepciones Previas	07/12/2022		
68679 33 33 001 2022 00059 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLADYS STELLA CAMACHO PARRA	NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial concentrada y virtual de que trata el art. 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día MIÉRCOLES CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00am),	07/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2022 00061 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLARA EMILSE FRANCO CEPEDA	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE como fecha y hora para adelantar la audiencia inicial concentrada y virtual de que trata el art. 180 de la Ley 1437 de 2011 para el día MIÉRCOLES CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00am).	07/12/2022		
68679 33 33 001 2022 00061 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLARA EMILSE FRANCO CEPEDA	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Resuelve Excepciones Previas	07/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/12/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANAIS FLOREZ MOLINA
SECRETARIO